NOTA DNCP/ DNC/ N° 1366 / 2015

Asunción, 24 de Febrero de 2015

REF.: EXP. N° 303794 (19/02/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA SICOM". – ID N° 288416 (SOLICITUD DE ADENDA)

Sr.
Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, *Director*
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARIA DE INFOR. Y COMU. PARA EL DESARROLLO
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 14: Considerando que el llamado es contrato abierto, favor indicar que la garantía deberá extenderse sobre monto máximo indicado por la Convocante en el llamado.
2. Anexo B: Punto 23: Favor excluir la palabra "similares" e indicar de forma concisa que tipos de servicios requieren demostrar los antecedentes para la evaluación del desempate.
3. Anexo E: Punto V: Favor indicar los documentos a ser requeridos a los oferentes, necesarios para la evaluación de la oferta.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

Rubén Sánchez
Técnico Verificador
DNCP / DNC

C.P.N **Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

DNC/CD/SD